

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الجمعة 25 جمادى الثانية 1329

ANO X

Administración y Redacción: Iglesia, 4

MELILLA.-Sábado 24 de Junio de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia, 2

NÚMERO 2878

UN MORABITO sospechoso á los franceses

De algún tiempo á esta parte se viene hablando no poco en Argelia de la conducta de un morabito que ha gozado de gran prestigio en la región de Zmmorad, asegurándose que lleva á cabo una propaganda anti-francesa.

Tal dicen al menos los informes que se reciben de Reizane.

No es la primera vez que el morabito dá que hablar, pues en 1888 realizó una campaña de protesta contra una institución que concedió el estado civil á los indígenas, comprobándose entonces que incitaba á aquellos á la rebelión.

Esto proceder dió motivo á que las autoridades francesas tomaran cartas en el asunto y se decretase su prisión, pero cuando se trató de prenderle, el pájaro había volado, refugiándose en Egipto.

Diez años permaneció ausente de tierra argelina el morabito y al cabo de este tiempo regresó, pero no parece que sus sentimientos se habían modificado, pues pronto dió motivo á que las autoridades le siguieran de nuevo la pista, acabando por internarle en Boucanefis en 1899.

Al cabo de dos años le fué levantado el extrañamiento, fijándose su residencia en Zmmorah.

Desde aquella época Ben-Zian, que así se llama el morabito, cesó en sus públicas excitaciones á la rebelión pero mostró siempre una resistencia pasiva en sus relaciones con las autoridades francesas, que dieron frecuentes quejas de él.

En la actualidad el morabito ha traído sobre sí nuevamente la atención, no porque se haya entregado, al menos ostensiblemente á sus antiguos manejos, sino porque tiene un hijo medio demente, una especie de iluminado, el cual dice á todas horas que en un sueño se ha visto convertido en Sultán y encargado por Alá de redimir á los musulmanes.

Esta es la razón de que las Autoridades se hayan inquietado y de que se haya dispuesto en Orán la apertura de una información encaminada á averiguar si realmente el morabito Ben-Zian y su hijo constituyen un peligro para el orden, que deba ser alejado.

El morabito protesta de que se le juzgue hostil á Francia y se manifiesta víctima de odios antiguos por parte de kaides y de indígenas.

INFORMACIÓN ÁRABE

الفصل الكبير والشون الكاصرة

كتبت جريدة اوزير سال عن مكانها
المصروف الثانية

14 مايو

ان طابور البوليس الذي واجه

الطيب الاصبوني الى الفصل الكبير

كان بعد وقوع جريمة صدرت من

بعض عساكر المحلة الصغيرة واجرا

العقاب على الجاعل

13 مايو

امام نايب فنصل صبايا بالفصل الكبير

باستعداد فبايل مسارة وغزوة وغيرها

المهجوم على الهدية

وقد نهضت الحكومة المحلية وارسلت

رفاقا للفايد الريسولي فتمتجد منه

وافلت العسس على الابواب وامرت

بمنصب الهدية والاستعداد للدفاع وجر

فت السلحة على الاعالي وبلغى الفايد

بن الدعان الوجود على مسافة كثيرة

من الهدية الامر بالافاء والتوجه نحو

الهدية والضرب على مقربة منها لما

عسى ان يحدث

15 مايو

اد الهنا باستولى على الهدية وارلم

يكن تاما في عهد الاعالي وقد تسال

الناس فيها ذكرون حالة محلة الدعان

وحل تقاوم الثوار ام تبشلى في الهيجا

23 مايو

عاد الفلق باستولى على السكان حينما

شاع ان الروغى الجديد الغازية اراد

ان يدعو شريف بني عروس حدا امدا

الريسولي لاجل التعاضد على محاربة

فبايل الغرب ويخشى من ذلك وقوع

فلاول حول واد الكوس

24 مايو

توصلت الفبايل الواقعة فيها بين

الفصل والعرايش بكتان من عند الرو

غى الغازية ويؤكد عليها بجميع الحركات

والتوجه بها اليه

اما الروغى فيفصى نهارة في روس

الحمل والاكمل وفي الليل ينحدر الى

السور

25 مايو

انقل عامل العصر الكبير وتعين مكانه

الفايد الريسولي راكن الاعالي قد

شرو يكتبون لهاذا بعدم رضاهم اياه

عاملا مالم

26 مايو

بالايس فد هربنا ان الروغى التار

ياحرف خمسة عشر دوالرا من الغرب

وقد اتمت الفبايل بشانه واحرى عزمت

على التضمام اليه ان لم يغلب على

امر

27 مايو

استا الاعالي من تولية الفايد الكديد

ويخشو من تغلب الثوار خصوصا الغازيا

الذي كتب للفبايل احوار يهددهم ان لم

يسمرو للانتصار له والتضام اليه

(الغية ثاني)

EL TEXTO ARABE

Noticias de Marruecos.

NOTAS COMERCIALES

Rabat

Cebada corriente, los 100 kilos peseta

hassani 21; Trigo corriente, idem 27;

Trigo superior, id. 31; Habas, id. 16;

Maiz, id. 17; Garbanzos número 27, id. 26; idem núm. 28, id. 31;

Lanas arroba, id. 38; Aceites, id. 56.

Coronación del Rey Jorge V



SS. MM. los Reyes Jorge V y María, de Inglaterra, cuya coronación debió celebrarse ayer en la abadía de Westminster.

Las prodigiosas alhajas que sirven para ceremonial de la consagración de los reyes de Inglaterra, han salido de los estuches, guardados á su vez en santuarios de cristal, donde viven la existencia misteriosa de los símbolos, durante toda la duración de los reinados.

Esas alhajas son la corona, el cetro, la espada de la justicia, la espada de la guerra, la paloma sagrada que lleva el santo crisma y la fatídica cuchara que sirve para derramar el óleo sobre el elegido del señor.

Desde los tiempos que los reyes imaginaron ceñir sus sienes con metal, sin duda para poner alrededor de

montado por eminencias parecidas á las almenas de un castillo, con que el duque Guillermo «el Gran Normando», se ceñía las sienes después de la conquista de Inglaterra?

El monumental y glorioso objeto, con que va á adornarse el joven soberano, se asemeja más á una diadema de la reina Isabel que á la aureola del valiente bastardo.

Es la corona imperial, simbolando todos los poderes del Soberano británico.

La historia de esta joya, que se remonta á ochenta años, contiene numerosas anécdotas, pues la corona ha experimentado importantes modificaciones desde que fué ceñida por primera vez.

La Corona imperial fué hecha en 1838 para la Reina Victoria, y transformada para el Rey Eduardo VII en 1902.

Los joyeros de la Corte, Sres. Garrad, la han arreglado nuevamente para el Soberano actual.

Tres mil diamantes y trescientas perlas magníficas hay engarzados en esta resplandeciente joya, sin contar los numerosos zafiros, rubies, esmeraldas y brillantes raros.

En el centro de tantas piedras preciosas domina con sus destellos el famoso diamante «Cullinan», la «Estrella de Africa», que regaló al Rey Eduardo VII, sus subditos sudafricanos, y que ha sido montado en la corona real.

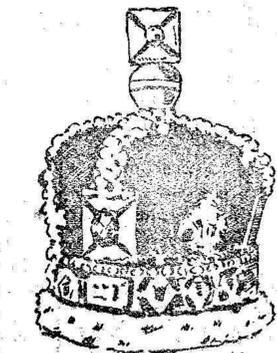
Tiene también algunos adornos de la corona que ciñó la frente de Carlos II y otras varias piezas que encierran un gran valor histórico.

En 1838 se trató de realizar en la joya una síntesis grandiosa, desde el punto de vista histórico de los componentes con que había de ser construida.

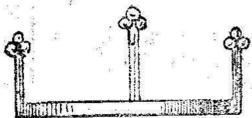
Así, sobre la cruz que remata la corona, se montó el zafiro que llevaba en su anillo Eduardo el confesor, y el rubí colocado en el centro de la cruz de Malta perteneció á las alhajas del Príncipe Negro.

Además, muchas de las piedras pertenecieron al Tesoro del Rey de Granada en el siglo XIV.

La corona que ceñirá la Reina María, es mucho menos rica que la del Rey, con serlo mucho.



Corona de Jorge V



Corona de Guillermo el Conquistador

sus frentes la aureola de lo infinito cuanto han variado las formas de las coronas reales é imperiales!

Pasarlas revista, es resumir los siglos de la historia; es ilustrar la evolución de las costumbres y del lujo comentada por la imagen.

¿Qué pensará Jorge V, si ha tenido la curiosidad de hacerse presentar el pequeño aro de hierro, apenas re-

Juegos Florales

Del 21 al 27 de Agosto próximo se celebrarán en Almería Juegos Florales organizados por el Ayuntamiento.

Los temas señalados, entre los que alguno tiene alto interés africanista, son los siguientes:

1.º «Poesía Lírica» con libertad de asunto y metro, y que no exceda de cien versos.

Premio de honor y cortesía; y doscientas cincuenta pesetas en metálico.

2.º «Alma andaluza». Poesía que no exceda de cien versos.

Premio, cien pesetas.

3.º «Alma española». Poesía que no exceda de cien versos.

Premio, cien pesetas.

4.º «Fábula» en verso, con libertad de asunto, metro y extensión.

Premio, cien pesetas.

5.º «El amor de los poetas y los poetas del amor». Carta literaria á una mujer inteligente. Extensión máxima: quince cuartillas, con escritura á máquina, ó veinte manuscritas.

Premio, cien pesetas.

6.º «Semblanzas de un poeta, un orador, un próstata y un periodista contemporáneos». Trabajos en prosa, con libertad de extensión. Se entiende que los artistas á que las semblanzas se refieren, han de haber nacido en Almería

ó su provincia, ó residir en ellas con carácter de permanencia ó habitualidad.

Premio, ciento cincuenta pesetas.

7.º «Procedimientos mas adecuados y menos onerosos para recaudar en Almería, los impuestos sustitutos del de consumos». Estudio teórico práctico.

Premio, doscientas pesetas.

8.º «Bibliografía de autores almerienses». Exposición de las obras publicadas desde el año de 1850, por autores nacidos ó domiciliados habitualmente en Almería ó su provincia, con breves indicaciones acerca del asunto de las obras y fecha de su publicación, sin más datos.

Premios: ciento cincuenta pesetas.

9.º «Comercio entre la Argelia francesa y Almería, y entre Almería y Melilla». Memoria expositiva y crítica con soluciones prácticas.

Premios: ciento cincuenta pesetas.

10.º «Medios efectivos que podrían emplearse, para garantizar al obrero la percepción del jornal diario, y evitarle las penurias de una holganza involuntaria». Memoria crítica con soluciones concretas.

Premio: cien pesetas.

Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría del Ayuntamiento, antes de las doce de la noche del día 10 de Agosto de este año, declarándose fuera de concurso las que se reciban con posterioridad. La dirección

de los sobres, será al «Secretario del Ayuntamiento de Almería».

Jurados

Temas I, II, III y IV.—D. Julio Esteban Gomez, D. Plácido Langle Moyr, D. Francisco Jover y Jover.

Temas V, VI, y VIII.—Don Onofre Amat Garcia, D. David Estevan Gómez, D. Guillermo Rueda Gallurt.

Tema VII.—D. Manuei Juárez López, D. Antonio Belver Pereira, D. José María Muñoz Calderón.

Tema IX.—D. Alfredo Rodríguez Burgos, Excmo. Sr. E. Silvestre Fernandez de la Somera, D. Amador Ramos Oller.

Tema X.—D. José Jesús García Gómez, D. Cristóbal Espejo de Hinojosa, D. Juan Pedro Mesa de León.

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido recompensado por los servicios prestados á nuestro Ejército en la pasada campaña, con la cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar libre de gastos, el Mayor del Ejército inglés Mr. Eduvin Hantouville Richard.

Se han sido pasaportados: para el Peñón y otros puntos, conduciendo labores el teniente habilitado de Ceriñola D. José Gutiérrez para Cabo de Agua, el sargento de la Compañía de Mar Francisco Vidal.

Se ha remitido á la Comandancia General de Alabarderos la instancia del sargento Vicente Chirivella, solicitando ingreso en dicho Real Cuerpo.

Se ha ordenado sea reconocido facultativamente para hacer uso de licencia por enfermo, el maestro de Fábrica de Artillería, D. Julio Aguirre.

Ha sido nombrado el comandante de Ingenieros D. Pablo Padilla para el replanteo de las obras de la plaza del Peñón.

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia del teniente coronel D. Eugenio de Anca, en súplica de la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Han sido remitidas, al Ministerio de la Guerra, la instancia del teniente D. Rafael Lucas, solicitando abono de tiempo; al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado la del sargento Federico Ochaón Mendoza, en súplica de Real licencia para contraer matrimonio.

Han sido aprobadas las cuentas de Mayo último de las Juntas de Arbitrios del Peñón y Alhucemas.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Comandante del Mixto de Artillería D. Miguel Ruano.

Imaginería, otro del mismo, D. Rafael Morillo.

Hospital y Provisiones, Taxdirt primer capitán.

Parada, Melilla.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Ceriñola.

Patrulla en el Rio de Oro, Ceriñola.

Intérprete de servicio en el E. M., Arturo Diaz.

Juez de guardia, coronel de Infantería, D. Luis Sánchez Miñano.

El Comandante Sargento Mayor, P. A., el Capitán Ayudante, Lorenzo Vergara.

DE INTERÉS LOCAL

Se han concedido los siguientes permisos:

—A D. Juan González, para cercar un terreno con alambra.

—A D. Mohamed Ben-el-Hach, para trasladar una casa de comidas.

—A D. José Ruiz, para una tienda de quincealla en la calle del General Margallo.

—A D. Gabriel Palomo, para un obrador de confitería en la calle de Sagasta.

—A D. Francisco Garcia, para ampliar con masa frita su establecimiento en la calle del General Pareja.

—A D. Rafael Pérez, para trasladar á la calle de Málaga su establecimiento de bebidas.

—A D. Juan de Haro, para tener abierto hasta la una su establecimiento.

—A D. Pedro Pérez, se le ha desestimado una petición de terrenos á espaldas de la fábrica de la luz eléctrica.

—A D. Enrique Baños, Gerente del Economato militar, se le ha hecho saber que es preciso capitalice el cánon para autorizarle á edificar en el mismo.

Se alquilan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

Visita á los cuarteles

El Excmo. Sr. general de la División de Melilla D. Salvador Díaz Ordoñez, visitó en la tarde de ayer el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento mixto de Artillería.

Fuó recibido por el general señor Palomó y por el coronel y oficiales de dicho regimiento.

S. E. recorrió las distintas dependencias del cuartel, quedando sumamente satisfecho del orden y policia que en todas se observa.

Antes de retirarse, felicitó al coronel Cascajares por el brillante estado de las fuerzas que manda.

Ayer visitó el General Ordoñez, el Parque de Artillería, del cual hizo grandes elogios, así como de los ilustrados jefes encargados de dichas dependencias.

PROYECTO DE LEY

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Base 1.ª Las Cámaras de Comercio é Industria y las de Comercio (que donde tenga representación de intereses náuticos se denominarán respectivamente de Comercio, Industria y Navegación y de Comercio y Navegación), así como las de Industria, reguladas en su creación y en su funcionamiento por los preceptos de esta ley y los del reglamento que dictarán para su ejecución, serán organismos oficiales dependientes del ministro de Fomento, con el cual, lo mismo que con los demás ministros, se corresponderán directamente.

Base 2.ª Estas Cámaras serán cuerpos consultivos de la administración pública; y deberán ser oídas necesariamente sobre los proyectos, Tratados de comercio, reforma de los Aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas, Código de Comercio y leyes especiales, y en general sobre cuantos asuntos en relación con la vida del Estado afecten á los intereses cuya representación les corresponde.

Base 3.ª Tendrán además por objeto estas corporaciones fomentar los intereses del comercio, la navegación y la industria. A este efecto propondrán al gobierno cuantas reformas sean necesarias ó convenientes, y realizarán por sí mismas las obras y desempeñarán servicios en cuanto atañe á dichas esferas de la actividad económica, poniéndose en relación con la Dirección general de Comercio é Industria para llevar á cabo los asuntos de gestión. Principalmente formarán estadísticas de comercio, la navegación y la industria; suministrarán informes de uno y otros á quienes los soliciten, difundirán la enseñanza mercantil, industrial y náutica; auxiliarán y fomentarán la expansión económica de España en el extranjero, cooperando para este fin con el Centro de comercio exterior y expansión comercial, facilitando su misión especial, intervendrán como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan; perseguirán los delitos y faltas cometidas en perjuicio de los intereses comunes de la industria, la navegación y el comercio, y crearán Bolsas de Trabajo y Agencias de colocaciones.

Podrán concurrir á las subastas de obras públicas que hayan de realizarse en el territorio de su circunscripción; administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que representan también en su territorio, pertenecientes al Estado, á las provincias ó á los Municipios, á otras corporaciones y á los particulares, mediante los oportunos convenios, y contratar además, empréstitos, previa autorización del ministro de Fomento, para la realización de cualquiera de sus fines. Así para la ejecución de obras ó la prestación de servicios de interés común, como para los empréstitos á este efecto necesarios, podrán concertarse varias Cámaras,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

El debate de Marruecos Final de la sesión del Congreso

(Información retrasada)

El Sr. MACÍ se lamenta de que no se explique con toda amplitud una interpelación política internacional.

El Sr. VILLANUEVA indica su deseo de hablar sobre el asunto, y el Sr. Canalejas acepta la interpelación cediendo el Sr. Macía al Sr. Villanueva el uso de la palabra.

El Sr. VILLANUEVA dice que ha sido interpelado por el Sr. Amado.

Recuerda que los carlistas pidieron metafóricamente que se le arrancara la lengua.

Menos mal, dice, que S. S. no lo pidió también, pero se ha dicho claramente que estoy con el grupo colonial francés.

Después pregunta y antes quienes coincidían con ese grupo, sino los que ahora me acusan?

En aquel tiempo me llamaban alemán, como ahora afrancesado y precisamente me lo llaman quienes tienen la pluma muy ligera para la calumnia y estiman en poco su propia dignidad.

El Sr. Ballesteros pide la palabra.

El Sr. VILLANUEVA: comprendo en mis palabras a quienes se colocan fuera de su propia dignidad y las injurias no me detendrán en el cumplimiento de mi deber. Lamento que se llame antipatriotas a los que se oponen a ciertas corrientes.

Consigna que recientemente firmamos un tratado comprometiéndonos al statu quo en el Mediterráneo y en el Atlántico.

El Sr. MAURA: Está diciendo su señoría inexactitudes, siempre que se refiere al tratado secreto, por eso debe hacer relación solamente al público.

El Sr. VILLANUEVA insiste en su manifestación, y añade que agradecerá al Sr. Maura no sea jocoso al rectificar y añade que el tratado no impide fortificarlos en Marruecos.

El Sr. MAURA: Eso le está prohibido a todas las naciones, pero no tenemos tal prohibición en nuestros territorios.

El Sr. VILLANUEVA: También.

El Sr. MAURA: No.

El Sr. VILLANUEVA: Sí, salvando solamente las obras hechas en Santa Cruz y Sierra Carbonera. (Protestas y rumores).

El Sr. CANALEJAS: El otro día expresé mi satisfacción por las frases que Mr. Cruppi había pronunciado en la Cámara francesa. Yo digo lo que él. Nuestras relaciones con Francia son leales y amistosas y creo que dicho esto en el Parlamento, sirve para desmentir rotundamente cualquier afirmación y rumor de conflicto. (Aplausos en la mayoría)

Explica la necesidad de acudir con tropas para mantener el orden y garantizar las vidas y haciendas de nuestros compatriotas.

Da lectura a la contestación que el Gobierno español envió a la protesta del Maghzen, «¡Viva esto el tratado de Algeciras! España desarrolla su acción en amistad con las demás potencias, apoyada en sus derechos, y cuando se dijo que otra potencia podría ir a Tetuán, un alto personaje francés manifestó que esto era imposible siendo español su Tabor de policía.»

Protesta de la actitud de los republicanos y pregunta si van a excitar las pasiones en su provecho particular. Nadie quiere la guerra. Pero es que el Gobierno la quiere? Nos limitaremos a respetar el acta de Algeciras y si hemos desembarcado en Larache, ha sido sin quererlo, ni desearlo.

Deplorea las notas de pesimismo dadas por algunas personas, pues las circunstancias no son ni mucho menos tan críticas como creía un ilustre orador el cual juzgaba llegada la hora de la conquista de España. (Risas y Rumores). Si llegara algún momento difícil, yo reuniría las Cortes. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. RODES rectifica y lo hace el Sr. Iglesias, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. CANALEJAS insiste en las suyas y se da por terminado el debate.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.

El Sr. LACIERVA protesta de la clausura del círculo conservador de Añella.

Se acuerda la elección de un diputado por Valderrobles.

Retiros. Por haber cumplido la edad reglamentaria, han pasado a situación de retirado el Coronel de caballería, D. Luis Rodríguez Villamil; Comisario de Guerra de primera clase, D. Luis Robles Juárez; Auxiliara de primera clase del Cuerpo de Administración militar, D. Marcelino Durán y D. Marcelino Vélez.

Visita al Ministro. Esta mañana ha estado en el Palacio de Buenavista el General Marina, visitando al General Luque.

Gratificación. Se ha concedido la gratificación llamada de afectividad en el empleo a los Capitanes de caballería D. Julián Marcos, D. Alejandro Gordón, D. Juan Blanca y D. Salustiano Losada.

Fallecimiento. Ha fallecido en Bilbao a consecuencia de las heridas que recibió al ser arrollado por un tren, el capitán de infantería D. Joaquín Prietos.

Permuta. Se le ha concedido la permuta de cruces que tenía solicitada, al segundo teniente de la escala de reserva de Artillería, D. Julio Maeso.

Más retiros. Se les ha concedido el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de Caballería D. José García Flores, y al archivero primero de oficinas militares, D. Pedro Sobes.

Destinos. Ha sido destinado al Estado mayor Central, el Subintendente don Angel Altalguirre.

Firma de Guerra. El general Luque, ha sometido a la firma del Rey, los siguientes decretos.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales D. Ramón Domingo y D. Gonzalo Carabajan.

Idem grandes cruces blancas, al ministro de la Guerra y a dos generales italianos.

Confirmando en el mando de la zona de Manresa, al coronel señor Aragonés.

Id. de la de Santander a D. Adolfo Crespo.

Id. de la de Málaga, a D. Pelayo Latorre.

Id. de la de Zamora, a D. Manuel Hernández.

Destinando al coronel de Caballería, D. Manuel Jiménez, al 14.º Depósito.

Id. D. Felix Gaztambide, al 8.º.

Concediendo a las fuerzas de desembarco en Larache, la bonificación del 50 por 100 y ración de etapa.

Autorizando la compra por gestión directa, de los viveres y artículos necesarios para consumo, durante un año, en el hospital militar de Melilla.

Llegada del Rey. Avería en el camino. A San Sebastián.

A las 10 de la mañana ha llegado el Rey D. Alfonso procedente de La Granja.

Ha hecho el viaje en automóvil.

Poco antes de llegar el vehículo a Torrelodones le estalló uno de los neumáticos, que fué necesario sustituir con otro que el auto llevaba de respeto, en lo que se tardó 20 minutos.

Según se anunció, S. M. marchará esta noche a San Sebastián y de allí volverá a La Granja en la fecha conocida.

El Cardenal Aguirre—Llegada a Palacio—Recibimiento.

A las seis llegó a la plaza de la Armería la carroza que conducía al cardenal Aguirre.

Enseguida formó la guardia y la música ejecutó la marcha de infantes.

El carruaje avanzó hasta la escalera principal, donde descendió el cardenal.

Allí fué recibido por los marqueses de Viana y de la Torrejilla que vestían de uniforme.

En la meseta de los Leones esperaba S. M. el Rey, con uniforme de Capitán General y la banda de Carlos III, acompañado de los grandes de España de servicio.

En la meseta alta, hallábase la reina Doña Cristina, con las Infantas Doña Isabel y Doña Teresa, las damas de servicio, los generales Espe-

El Congreso Eucarístico

Llegada del Cardenal Primado. Brillante recibimiento. La procesión

A las cuatro y diez de esta tarde ha llegado en tren especial, el Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo.

En la estación esperaban al Primado de España más de 2.000 personas.

Hemos visto allí a los Sres. Barroso, Jefe Superior de la Policía, Alcalde, Presidente de la Diputación, muchos diputados a Cortes y Provinciales, Concejales, Capitán General, Gobernador Militar, General Azcárraga, Marqués de Comillas, Marqués de Pidal, Coronel Cavalcanti, una comisión de ingenieros militares presidida por el Coronel Azcárate, otras de los diversos cuerpos de la guarnición, porción de aristócratas, general López Domínguez, Obispos de Sión, de Potosí y de Nemours, y gran número de congresistas.

Acompañan al Cardenal sus secretarios y los canónigos dignidades de la Catedral de Toledo.

El obispo de Nemours llamaba la atención del público por sus hábitos blancos, incluso el sombrero de teja.

S. E. subió a una carroza de gala, enviada por la Real Casa.

Seguidamente se organizó con gran orden la comitiva.

En la estación se dieron entusiasmas vivas a la religión y a España y a los prelados.

Por la calle de Atocha subió la comitiva a la Iglesia de Santa Cruz.

Allí oyéronse dos vivas a España libre.

Los sujetos que los profirieron fueron apaleados, lo que dió lugar a un pequeño incidente.

De la catedral había salido una comisión para recibir al Cardenal en la dicha iglesia.

Figuraban en ella el obispo de Sión y el clero catedral.

Entró en el templo bajo palio. Los coros de la capilla isidoriana cantaron mientras el cardenal oraba.

Los sacerdotes vestían de pontifical, con capas pluviales.

Terminado el acto, se organizó la procesión para ir a la catedral.

Frente al Ministerio de Estado un sujeto gritó «Viva el Papa Rey» siendo contestado por otro que dijo «Viva la República».

Los dos quedaron detenidos.

Con gran orden siguió la comitiva por la calle Mayor, entre apretadas filas de curiosos.

Los balcones estaban engalanados. El cardenal iba bajo palio, cuyas varas llevaban dos concejales, dos diputados provinciales y dos magistrados.

Figuraba también el nuncio de Su Santidad.

Monseñor Vico entregó al Cardenal el hisopo y la naveta incensando el diosop.

Se cantó el Te-Deum a tres voces, alternando con el canto Gregoriano.

El Sr. Aguirre durante la ceremonia ocupó el presbiterio.

Las comisiones y los invitados las tribunas.

El Obispo de Madrid Alcalá dirigió a S. E. una sentida salutación.

Se leyó el breve pontificio.

El cardenal muy emocionado, agradeció el saludo de bienvenida, y bendijo al Congreso Eucarístico.

Cantóse el himno del Congreso, dándose muchos vivas a la religión y a España Católica.

El Cardenal terminado el acto, subió a la carroza, y escoltado por una sección de la Escolta Real dirigióse a palacio, donde llegó sin incidentes.

Los sucesos de Marruecos. En Tetuán. El cementerio español. Proyectos. Dificultades.

Recíbense despachos de Ceuta participando que se han recibido noticias de Tetuán según las cuales existe disgusto en la colonia española por la actitud de Maghzen respecto al cementerio español.

En este reposan los Jefes y oficiales y soldados muertos en la ciudad marroquí durante la guerra del 60 y hace poco se supo que van a ser removidos los terrenos con objeto de hacer edificaciones sin respetar el terreno sagrado.

El Cónsul ha dirigido la oportuna reclamación a las Autoridades marroquíes, pero el Maghzen no hace otra cosa que promover dificultades.

leta, Balseiro, Rio, Castejón y Lóriga, el Nuncio de S. S. y el obispo de Sión.

La brillante comitiva pasó después a la Cámara regia, donde el Cardenal Aguirre dió cuenta al Rey de la misión que le había confiado el Papa.

Después de descansar breve rato, pasó a las habitaciones que se le han designado, y que son las mismas que ocuparon antiguamente las oficinas del ministerio de Estado.

En la plaza de la Armería, se congregó numeroso público con objeto de presenciar la llegada del cardenal.

Noticias varias. Canalejas satisfecho. El Presidente se ha mostrado satisfecho del debate sostenido hoy en el Congreso.

Asistirá a la sesión del Senado con el fin de ver de vencer algunas dificultades que puedan presentarse en la discusión del proyecto del impuesto de tonelaje.

El jefe del Gobierno deja al arbitrio del Conde de Romanones los asuntos que han de tratarse en la sesión de mañana, creyéndose que se discutirá el proyecto de la división de Canarias.

La conquista del aire. Se ha recibido un despacho de Utrecht participando que en la etapa de Lieja a dicha ciudad, han sufrido caídas los aviadores Américo y Vedrines. El primero recibió leves heridas. El segundo resultó ileso pero su aparato tuvo averías de importancia.

Cónsul enfermo. Dicen de Tángier que no es cierto que el Cónsul de España en Alcázar sufra una enfermedad mental como ha dicho un corresponsal francés.

El Cónsul ha pedido licencia por motivos de salud, pues sufre una enfermedad del estómago que se le ha recrudecido por efecto del clima.

Fiesta inglesa en Madrid. La colonia inglesa ha celebrado con brillantez la fiesta de la coronación del Rey Jorge.

En la Embajada inglesa ondeó la bandera.

Los miembros de la Colonia inglesa después de dejar tarjeta en la Embajada, acudieron al restaurant de «La Huerta» donde se celebró un concurrido banquete.

Por la tarde hubo diversos festejos en los jardines de «La Huerta».

Consejo de ministros. A las 11, de la mañana han acudido los Ministros a palacio para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Canalejas en su acostumbrado discurso resumen, pasó revista a los principales asuntos de la política exterior é interior. Hizo constar que en Jerez existe todavía alguna agitación con motivo del asunto de los arbitrios y que en el resto de España existe tranquilidad.

Al entrar en consejo manifestó el Sr. Canalejas que D. Alfonso había de sancionar las leyes últimamente votadas por las Cortes, y que también firmaría S. M. el decreto suspendiendo las sesiones en el Parlamento, del cual se daría cuenta en la que hoy celebren el Congreso y el Senado.

La fiesta de una infanta. Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la infanta Beatriz hija de los Reyes han vestido de media gala las tropas y la servidumbre de Palacio.

Donativo del Rey. D. Alfonso ha hecho un donativo de 1000 pesetas a la Sociedad del Fomento de las Artes.

El proyecto de Canarias. Se sabe que las primeras horas de la sesión del Congreso se dedicarán a la discusión del proyecto de división administrativa de Canarias leyéndose después el decreto de suspensión.

El «Heraldo» dice que el decreto será leído mañana, pues el Sr. Canalejas ha cambiado de opinión después de tener una conferencia con el señor León y Castillo.

Accidente marítimo. Ha entrado en el puerto de Cádiz el vapor «Cabo Silleiro» conduciendo a remolque al vapor «Carmen Roca» al cual se vió obligado a prestar socorro por hallarle en alta mar en apurada situación.

Al doblar el «Carmen Roca» el Cabo de San Vicente se le rompió la hélice y quedó imposibilitado de avanzar. No ha habido desgracia alguna que lamentar.

Fiestas en Gibraltar. El gobernador del Campo de Gi-

GURUGU

braltar general Bazán con su Estado mayor ha ido a la plaza inglesa a bordo del cañonero «Alvaro de Bazán» que conducía también comisiones de jefes y oficiales.

En el muelle de Gibraltar aguardaban a los expedicionarios numerosas comisiones y la banda de música del regimiento de artillería.

El buque español cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Después de saludar el General Bazán al Gobernador se celebró en la Alameda una gran parada en la que tomaron parte un Regimiento de Artillería, dos de Infantería y uno de Ingenieros con sus bandas de música.

La fiesta fué presenciada por numeroso público.

Pruebas de un cañonero. En Cartagena con gran éxito ha hecho las pruebas de su artillería el nuevo cañonero español «Recalde».

La cuestión de Jerez. Dicen de Jerez que han llegado tres volquetes con pescado destinado a la Alcaldía y que había que expendirse por los dependientes del municipio.

Los ingleses en el Ferrol. Para tomar parte en la coronación del Rey Jorge no han asistido al Arsenal los trabajadores ingleses.

En el Teatro Rumea se ha celebrado una velada seguida de baile y lunch entregándose a los concurrentes una medalla conmemorativa.

Banquete en el «Humancia». A bordo del crucero acorazado guardacostas «Numancia», se ha celebrado un banquete con motivo de cesar en el mando del mismo su Comandante Sr. Roldán, el cual será sustituido por el Sr. Fernandez Puente, ayudante de S. M.

Ambos Jefes pronunciaron brindis habiendo reinado en la fiesta gran entusiasmo.

Los socialistas franceses y españoles. La contederación socialista de trabajadores ha acordado celebrar dos mítins contra la guerra, uno en París y otro en Madrid.

At efecto irán a París Pablo Iglesias y otros oradores, viniendo a Madrid los principales socialistas franceses.

El objeto es demostrar que en ambas naciones rechazan la guerra los elementos acratas.

Dos mítins. El domingo celebraran los conjuncionistas el anunciado mitin contra la guerra.

En él hablarán los señores Azcárate Alvarez, Salvatella y Pablo Iglesias.

Se sabe que el domingo siguiente habrá otro mitin en Barcelona con igual objeto.

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. «Los Molinos de viento»

A la sanción regia. La mesa del Senado, estuvo hoy en Palacio, poniendo a la sanción de D. Alfonso, las leyes últimamente aprobadas por la Cámara.

Nombramiento. El rey ha firmado hoy un decreto nombrando jefe superior de administración a D. Alfredo Brisac, el cual se cree que ocupará un alto cargo en la próxima combinación.

Crisis en Francia. En la sesión celebrada hoy en la Cámara francesa, ha sido aprobada por 239 votos, una moción referente a la reorganización del alto mando en el ejército.

Como esta acababa de ser rechazada por el Gobierno, se dice que el Gabinete que preside Monier, ha presentado la dimisión en pleno.

El «Maine». Dicen de Nueva York que los ingenieros n-vaies que han reconocido los restos del «Maine», aseguran que los daños sufridos por el buque son menos graves de lo que se suponía.

La bomba de Valencia. La mayoría de los procesados con motivo de la explosión de una bomba en Valencia, pertenecen al partido que caudilla el Sr. Lerroux.

Todos han confesado su delito. Han declarado que tenían decidí-

GURUGU

sea de la clase que fueren, con la autorización del ministro de Fomento. Donde se constituyan separadamente Cámaras de Comercio y Cámaras de Industria, aquéllas cuidarán especialmente de la formación de estadísticas comerciales y de transportes marítimos y terrestres, así como de difundir la enseñanza mercantil y náutica, y éstas, de formar estadísticas industriales y de fomentar la enseñanza industrial.

Todas las Cámaras, tanto para el estudio y solución armónica de lo que afecta a sus intereses comunes, como para la proposición ó petición de reformas de interés general, podrán relacionarse entre sí. Con el mismo objeto podrán también reunirse varias Cámaras ó todas ellas en Asamblea ó Congreso mediante autorización del ministro de Fomento.

(Continúa)

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. «Los Molinos de viento»



La Víspera de San Juan

Noche de bromas y bullicio, noche de vino y pendeñicia, y además noche de hacer honor a las ricas brevas. En los barrios, sobre todo, nadie duerme, todos velan, y a los ardores del mosto y al calor de las hogueras, todos gritan, todos saltan, todos bulien y chanclean. Es una noche que pasa en una «juerga» perpétua. Aquí un grupo de muchachas, alegres cual castañuelas, nos demuestran que en el mundo no solo se encuentran penas; más allá, legión de pollos de la «primera cosecha», unos con jipi y corbata y otros con gaitas flamencas, ponen a prueba su ingenio con piropos que caeaban; y luego niños que saltan, temerarios, las candelas, y la clásica guitarra que plácidamente suena, y la copla quejumbrosa que la Caleta recuerda, y el borracho que pretende poner término a la fiesta, y el sereno, que, furioso, de tanto tropel, protesta, y gritos y exclamaciones, y ruido de botellas, y uno que llama a los guardias, y otro que cierra una puerta, y unos faroles que arden, y otros que en tinieblas dejan, y en fin, cuanto dá carácter y color a la verbena de San Juan, la más famosa de todas y en toda época. Madrugada de San Juan, todos, todos te recomiendan con placer y regocijo, con satisfacción fumensa, todos, sí, menos aquellos que, untados de Valdepeñas, fueron a dormir la «mona» al hotel de la «perrera».

P. Pillo

La Reconquista

Continuamente se reciben inmensos surtidos de muebles.

SECCION DE SASTRERIA 2 maestros cortadores de primer orden, 2 Gorras blancas de uniforme con emblemas, para los diferentes cuerpos.

Inmenso surtido de objetos para regalos.

Acaban de recibirse, en piezas de 20 metros, géneros blancos de las más acreditadas fábricas, a precios baratísimos.

Sombrosos fipis, sombrillas y parasoles.

Gran surtido en discos de varias marcas.

Pronto llegarán gramophones desde 40 pesetas.

Camisas finísimas propias para verano.

Camisetas finísimas de lana, seda hilo y malla.

Fabrica de Ladrillos

HIPÓDROMO Emilio Abadal

Ladrillos de todas clases; servicios esmeradísimo por los mejores Ladrillos conocidos en Melilla; precios económicos sin competencia; no descuidarse sin visitar la Casa-despacho Calle Gran Capitán núm. 8, de 1 a 2 y de 7 a 9.

Notas demográficas

Día 23 de Junio de 1911. Nacimientos. Alfonso Reina Nicomedes.—Barrio Real.

Defunciones. Rafael Caballero, de 22 años.—Hospital Militar.—Fiebre tifóidea.

Matrimonios. Ninguno.

Preciosidades en objetos artísticos, figuras de Bisuit, Lampisteria, Cristalería, Garnitures, Bandejas, Juguetería, Muñecas, Postales, Juegos de The, Idem de Lavavos, Idem de Noche y Bajillas completas de porcelanas.

martes y sábados a las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. Línea de Barcelona.—Salidas de Melilla para Barcelona con escalas en Málaga, los miércoles a las 19, llegando a Barcelona los sábados.—Llegadas a Melilla los viernes. Línea de Orán.—Salidas de Melilla para Orán, todos los jueves a las 12 Llegadas de Orán, todos los sábados R. Santamaría y Cia. Chacel, 2

ANUNCIOS

Don Nicolás Azara y Heredia, Depositario Pagador Especial de Hacienda de esta P.aza. Hago saber: Que de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Tesoro en 25 de Abril último, se abre concurso de arriendo de casa para la indicada oficina, proponiendo los concurrentes plazo de arriendo y cantidad.

Lo que anuncio é invito á todos los propietarios de casas para que concurren en el término de cinco días á contar de la fecha de inserción. Melilla 22 Junio 1911.—El Depositario, Nicolás Azara. Nota.—El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Don Nicolás Azara y Heredia, Depositario Pagador Especial de Hacienda de esta Plaza. Hago saber: Que teniendo que proceder á la adquisición de mobiliario para dicha oficina, se abre un concurso al cual se invita á todos los industriales de muebles.

El mobiliario necesario, se indicará durante el término de cinco días á todos los concursantes en la calle del General Chacel, Hotel Madrid, desde las nueve de la mañana á las doce. Melilla 22 Junio 1911.—El Depositario, Nicolás Azara. Nota.—El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

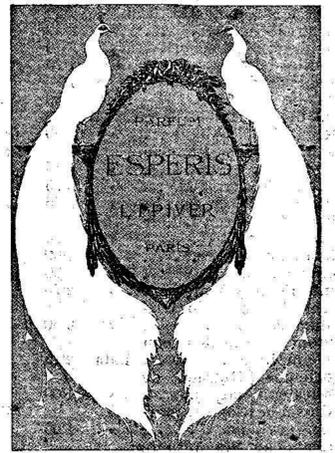
Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"



Perfume Esperis

Última novedad de L. T. Piver.—Paris Pedirlo en todos los buenos establecimientos.—Precios de los verdaderos productos L. T. Piver. Esencia . ptas. 4.25 Polvos . ptas. 3 Loción . 2.25 Jabon . 2.25

Las dificultades que existían en este material por calidad y precios elevados, terminaron por fin en Melilla, de donde salieron en clase superior y precios reducidos, que rivalizan con los de España, queréis convenceros? visitad la Gran fábrica "LA VALENCIANA" DE CASANVA JULIA Y MANUEL. (CORRETERA DE BARRIO) Despacho: Carrera del Buen Acuerdo, 6. (Parque de la Reina Victoria). Nota.—Se reciben encargos de formas especiales.

GURUGU

Ofrece á sus clientes, embotellados y en originales garrafrones, los riquísimos vinos de sus bodegas: ANEJO, etiqueta blanca, letra dorada. MOSCATEL, etiqueta blanca, letra dorada. RIOJA CLARETE, etiqueta encarnada, letra blanca. RIOJA BLANCO, etiqueta encarnada, letra blanca. ROSADO, etiqueta amarilla, letra azul. TINTO, etiqueta amarilla, letra azul. Quien pruebe nuestros vinos no consumirá otros como sucede con nuestros tipos de café GURUGU selecto. GOURMET extra. MOKA superfino. Salchichón extra de Vich

de París, Londres, Berlin y Barcelona han recibido en artículos para la presente temporada de verano. M ALPARTIDA HERMANOS S. en C. Grandioso surtido en objetos caprichosos para regalos á precios increíbles. Muebles al contado y á plazos. Casa exclusiva en Plata Meneses. La Casa que cuenta con más surtido, da más facilidades y vende más barato

PARTOS Y MATRIZ DR. HERRANZ Alonso Martín, núm. 4 (Buen Acuerdo)

Dr. Queipo Rayos X. Electricidad. Masaje vibratorio. Consulta de 5 á 7 todos los días laborables. Carretera del Buen Acuerdo 22, principal, derecha.

Los Extremeños

Calle del General Chacel Despacho de canes frescas, embutidos y jamones. Chorizos verdad de Candelario. Docena 2'25 Chorizos en rama y con manteca elaborados en la Casa. Kilo 2'50 Morcillas con manteca 1'65 Morcillas en rama 1'50 Tocino salado. 1'60

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro de Verano Funciones para hoy, Sábado. Por la tarde á las 5 y 30.—El Truts de los Tenorios. A las 7.—Huelga de Criadas. NOCHE.—A las 9 y 15.—El Método Gorritz. A las 10 y 30.—(Estreno)—Mojinos de Viento. A las 11 y 45.—La República del Amor.

Salón Imperial

Hoy, sábado.—Secciones á las 7, 9 y 11.—Estrenos de películas y las atracciones Blanca Azucena, Florencia y Miss Selika, y la muy aplaudida Niña de los Peines.

Gurugú Marca registrada

Fábrica de Chocolate movida a vapor

AL PUBLICO

Recién inaugurada la fábrica de chocolate Gurugú, la primera fábrica española que se establece en territorio africano de nuestra Patria, se ofrece y se recomienda al ilustrado público de esta ciudad, en el primer caso para servirles chocolates de exquisito paladar y en el segundo para que le dispense el favor de preferencia á cuyo fin no ha de perdonar el Gurugú sacrificio alguno.

El chocolate Gurugú está solo y exclusivamente compuesto de cacao de las mejores procedencias, azúcares, capela ó vainilla, y finísima galleta, garantizando en todo caso, la pureza de los productos.

El chocolate Gurugú obsequiará á sus favorecedores con un cupón que llevará en su interior cada paquete de 200 gramos y con los cuales se podrá canjear cualquiera de los objetos que están expuestos en los escaparates del depósito - despacho por el número de cupones que cada objeto indique: de preferir el público cambiar los cupones en géneros, puede cangearlos también en el depósito - despacho á razón de 0,05 pesetas cada dos cupones.

El chocolate Gurugú apesar de los obsequios á sus favorecedores, de lo superior de las calidades y de la pureza de los artículos de que se compone se venderá á 1, 1.25, 1.50, 2, 2.50, 3, 4 y 5 pesetas los 400 gramos, ricos desayunos á 0'05 y 0'10 ptas. uno.

Variación de objetos y lujosas cajas de bombones finos propios para regalos.

Gurugú participa á este distinguido público que todos los artículos que expende llevan la marca registrada de la casa.

Gurugú para comodidad de su distinguida clientela ha establecido el servicio de reparto á domicilio en un lujoso coche construido al efecto, el que llevará al mismo tiempo existencias de café, azúcares, chocolates y vinos para venderlos á quien los solicite.

El chocolate Gurugú se vende en todas partes y en el depósito-despacho de la fábrica

Calle General Pareja MELILLA

Los Pasteles

y dulces mas exquisitos de Melilla, son los que se venden en La Giralda de Rafael Cano

Calle de Miguel Zazo núm. 5. (Barrio del Buen Acuerdo)

Especialidad en ramilletes, tortas, y todas clases de encargos para regalos, banquetes, bodas y bautizos. Helados los Jueves y Domingos

Café Glacier yoyal

(frente al Teatro Reina Victoria) Gran especialidad en helados de todas clases.—Servicio esmerado.—Se sirve á domicilio.

Servicios de los vapores Correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días.

Línea Almería Alboran-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los martes á las 22.—Llegadas á Melilla, todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 22.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los

La deforme criatura me había comprendido, pues salió de su garganta un grito ronco; inclinó la cabeza, y una lágrima gruesa, turbia, exprimida del alma, surcó lenta, muy lenta, aquel horrible semblante.

Era tal vez la primera lágrima del arrepentimiento.

FIN

de Jesús, una fiesta religiosa con exposición de S. D. M.

Durante el acto que estuvo concurrencísimo, recibieron la primera comunión varias niñas y niños que asistían al colegio que tienen en el Barrio de Reina Victoria, las referidas hermanas del Buen Consejo.

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Agua de Borines

Avanzando el tiempo del calor se avecina el peligro de contraer enfermedades debidas á las alteraciones en nuestro cuerpo, que traen consigo aparejada la necesidad de beber. Y he aquí el peligro: relajaciones de la potencia digestiva que preparan la ocasión de enfermar de graves infecciones, sin contar el temido cólera. Medida acertada de precaución y seguridad es tomar Agua de Borines, que asegura del contagio, y además regula las digestiones, devolviendo al estómago las fuerzas perdidas por sudor, fatiga y alteraciones por exceso de bebida. Es el agua sin rival para Mesa. De venta en el Economato Militar.—Precios por cajas á 0'70 céntimos botella; al por menor, á 75 céntimos.

Aprovechad la ocasión

Solo por tres días gran escogida de panamás, verdadero guayaquil. Importación directa de Jipi-Japa á precios baratísimos.

La venta se efectuará en el café Central calle Conde del Serrallo número 3.

Viajeros

En el vapor correo llegaron ayer Doña Ana Ruiz, D. Francisco Ojeda, D. Luis Coneso, D. Francisco Gomez, D. Serafin Fernandez, Don Ricardo Wyss, y D. Emilio Clement.

Para Málaga, marcharon D. Francisco Canales, D. Antonio Canales, D. Miguel Guerra, D. Antonio Perez, D. Juan Gabriel, D. Alberto Carrillo, D. Antonio Almengual, Doña Ana Almengual, Doña Maria Benitez, y D. Francisco Vera.

Para San Juan

Próxima la verbena de San Juan, se ha recibido en los Grandes Almacenes de La Reconquista, un inmenso surtido de faroles japoneses de papel en distintas formas y colores á precios reducidísimos.

Agua de Colonia doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedidla en todas las perfumerías.

Para

Canastillas y ropa blanca de niños, La Samaritana de Madrid.

El relevo de Ben Ayur

Ayer tarde regresaron á esta plaza, las dos compañías del regimiento de Cerifolia número 42, que fueron relevadas en la posición de Ben Ayur, intermedia entre Zeluán y el Zaiu, por otras dos del regimiento de Melilla.

Cuitos

En la Iglesia parroquial se dirá hoy á las nueve, una misa rezada, que las señoras asociadas del Perpetuo Socorro, dedican á su titular.

Por la tarde, se cantará una salva á grande orquesta.

Pérdida

Desde la calle de San Miguel á la de la Concepción, se extravió ayer un bolsito de señora, con dos pañuelos y unos guantes. Puede devolverse en esta Administración, donde se gratificará, si así se desea.

¿Dolor de muelas? Pues en un instante se le quitará á V. ¡Formal! ¡Formal! ¿Y como va á ser ello? Pues con buches del Anis Infernal. Representante, Pedro Feixas, Málaga, 3.

EL 606

Tratamiento de la avariosis (sifilis) por el 606.

Doctores QUEIPO, BLANCO y LAZO Carretera Buen Acuerdo, 22, pral., ócha Consulta de 4 á 5.

cerla objeto de especulación, de negocio. —Es terrible... —El párroco no quiso que al doctor Moro se le enterrara en sagrado, porque aquel hombre debía ser un solemne bribón.

—¿No habéis interrogado nunca á esa desgraciada? —No puede responder porque tiene cortada la lengua, y las manos encogidas; únicamente se pudo saber su nombre, que lo escribía en la arena con un bastón que sujetaba con la boca.

—¿Y se llama? —¡Oh! es un nombre muy raro; se llama Nara, y en este país nadie se acuerda de que haya existido mujer alguna que haya tenido un nombre semejante.

Me estremecí al oír las palabras del cochero, y cuando la casualidad hizo que me encontrara con aquella mujer que había sido la protagonista de mi historia, puse una moneda de plata en sus manos, y murmuré á su oído:

—Es terrible vuestra expiación, pero Dios es bueno y grande, y si el arrepentimiento os ha tocado el corazón todavía encontraréis misericordia y perdón.

Gran Canaria para tener capitalidad.

En este momento, entra en la Cámara el Sr. Canalejas, el cual da lectura al decreto de suspensión, que no es acogido con las demostraciones de regocijo de otras veces.

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

Teatro de Verano.—Esta noche, gran éxito. "Los Molinos de viento"

La riña de anteanoche

En el Mantelete, frente al Mercado, se suscitó anteanoche á las diez, una disputa entre los paisanos José Soria Parra y José Castillo.

De las palabras pasaron á los hechos, y acometiendo este último á su rival con una face, le infringió una herida de alguna importancia en la pierna derecha.

El sereno del distrito y varios transeuntes acudieron en auxilio del herido, el cual fué curado de primera intención en el Puesto de Socorro, pasando más tarde al Hospital.

José Soria, es soltero, tiene veinticinco años de edad, y es natural de Almería.

En cuanto al agresor, una vez cometido su delito, emprendió la fuga, siendo más tarde capturado por la policía, que lo ingresó en la cárcel á disposición del juez de guardia capitán de infantería D. Eduardo Muñoz.

DE TEATROS

Teatro de Verano

Esta noche á las 10'30 se estrena en este teatro la obra que ha obtenido mayor éxito en la última temporada, «Molinos de Viento.»

Será puesta en escena con todo lujo, y preciosas decoraciones de mucho efecto.

Reina Victoria

La excelente compañía del Sr. Velasco debuta con las siguientes zarzuelas: «La Macarena», «El Barbero de Sevilla» y «Sangre Moza», elegidas para su presentación por las aplaudidas tiple, señoritas Lopetegui, García y Mendez.

SALA DE ARMAS

Ayer quedó abierta la sala de armas de esta guarnición, instalada en un local cedido por el Casino Militar, sito en la calle del General Chacel.

La circunstancia de estar la Sala de Esgrima dentro del Casino, y hallarse éste en punto tan céntrico, hace augurar la gran concurrencia de «amateurs» que habrán de asistir á las lecciones que dará el notabilísimo maestro de armas D. Mariano Vico, que fué «prebot» durante algún tiempo, del Casino Militar de Madrid.

Los socios paisanos, que lo deseen, podrán asistir á las clases, previo abono de una pequeña cuota, no exigiéndoseles ésta á los militares, porque los cuerpos de la guarnición abonan con tal objeto un tanto alzado, por las lecciones de esgrima que reciben los Sres. Jefes y Oficiales que pertenecen á los mismos.

Noticias locales

«Jar» Ya no tenéis necesidad de ensuciarlo todo al pegar vuestros papeles. La pasta «Jar» es un pegante que no mancha, ni destiña, ni pierde su eficacia con el tiempo.—De venta en todas partes. Al por mayor: Roldós y Zubizarreta.

Las hermanas del Buen Consejo En la capilla que en la calle de Tetuán tienen las hermanas del Buen Consejo, celebróse en la mañana de ayer, festividad del Sagrado Corazón

era aquella mujer monstruosa que imploraba la caridad de los transeuntes y por qué no se pensaba en hacerla retirar.

—Los que la tienen arrojada, esta es la palabra,—me respondió,—no lo consentirían, porque esa desgraciada es un negocio para ellos.

—¿Son parientes que especulan con ese monstruo?—repuse yo.

—No, esa mujer no tiene ni parientes ni amigos.

—Pero ¿ha estado siempre así? —No puedo decirlo, señores. Se cuenta que un año atrás, en una casita que tenía arrendada un hombre singular, llamado el doctor Moro, algunos viandantes oyeron gritos plañideros; forzaron la puerta y penetraron en la casa y hallaron en una habitación al doctor Moro, tendido y rígido, y á su lado aquella mujer monstruosa que lanzaba entrecedores lamentos. Se comprobó que la muerte del extraño médico databa de algunos días y que aquella mujer, á quien jamás había visto nadie hasta entonces, se moría de hambre. En seguida se hallaron algunos burgueses que ofrecieron encargarse de aquella desgraciada criatura; no por compasión, sino con idea de utilizarla para ha-

era aquella mujer monstruosa que imploraba la caridad de los transeuntes y por qué no se pensaba en hacerla retirar.

—Los que la tienen arrojada, esta es la palabra,—me respondió,—no lo consentirían, porque esa desgraciada es un negocio para ellos.

—¿Son parientes que especulan con ese monstruo?—repuse yo.

—No, esa mujer no tiene ni parientes ni amigos.

—Pero ¿ha estado siempre así? —No puedo decirlo, señores. Se cuenta que un año atrás, en una casita que tenía arrendada un hombre singular, llamado el doctor Moro, algunos viandantes oyeron gritos plañideros; forzaron la puerta y penetraron en la casa y hallaron en una habitación al doctor Moro, tendido y rígido, y á su lado aquella mujer monstruosa que lanzaba entrecedores lamentos. Se comprobó que la muerte del extraño médico databa de algunos días y que aquella mujer, á quien jamás había visto nadie hasta entonces, se moría de hambre. En seguida se hallaron algunos burgueses que ofrecieron encargarse de aquella desgraciada criatura; no por compasión, sino con idea de utilizarla para ha-

era aquella mujer monstruosa que imploraba la caridad de los transeuntes y por qué no se pensaba en hacerla retirar.

—Los que la tienen arrojada, esta es la palabra,—me respondió,—no lo consentirían, porque esa desgraciada es un negocio para ellos.

—¿Son parientes que especulan con ese monstruo?—repuse yo.

—No, esa mujer no tiene ni parientes ni amigos.

—Pero ¿ha estado siempre así? —No puedo decirlo, señores. Se cuenta que un año atrás, en una casita que tenía arrendada un hombre singular, llamado el doctor Moro, algunos viandantes oyeron gritos plañideros; forzaron la puerta y penetraron en la casa y hallaron en una habitación al doctor Moro, tendido y rígido, y á su lado aquella mujer monstruosa que lanzaba entrecedores lamentos. Se comprobó que la muerte del extraño médico databa de algunos días y que aquella mujer, á quien jamás había visto nadie hasta entonces, se moría de hambre. En seguida se hallaron algunos burgueses que ofrecieron encargarse de aquella desgraciada criatura; no por compasión, sino con idea de utilizarla para ha-

era aquella mujer monstruosa que imploraba la caridad de los transeuntes y por qué no se pensaba en hacerla retirar.

—Los que la tienen arrojada, esta es la palabra,—me respondió,—no lo consentirían, porque esa desgraciada es un negocio para ellos.

—¿Son parientes que especulan con ese monstruo?—repuse yo.

—No, esa mujer no tiene ni parientes ni amigos.

do colocar otras bombas en distintos sitios de la capital.

En el proceso constan detalles que llamarán poderosamente la atención cuando sean conocidos.

Crónicas parlamentarias SENADO

Da principio la sesión á las 3 y 35, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Rodríguez y Gas-set.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día y se declara la urgencia del proyecto de caminos vecinales, que es aprobado definitivamente.

Acto seguido se reanuda la discusión del proyecto, suspendiendo el impugsto de tonelaje.

El Sr. SAMPEDRO consume el primer turno en contra de la totalidad extendiéndose en largas consideraciones.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, en un extenso discurso, que es acogido con aplausos por la mayoría.

Rectifican los Sres. SAMPEDRO y ALLENDESALAZAR, y se procede á la votación definitiva del proyecto.

Después, el Sr. Canalejas de uniforme, ocupa la tribuna y dá lectura al decreto suspendiendo las sesiones en la-Alfa Cámara.

Se lee el orden del día para la próxima sesión, y se levanta.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul está el ministro de Instrucción Pública.

Las tribunas públicas están llenas de forasteros; pero en los escaños reina la soledad.

Sin hacerse ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

El Sr. POGGIO consume el segundo turno en pro del voto particular.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO hace á continuación uso de la palabra y censura duramente al Sr. Morote quien presume de conocer el problema canario, siendo así que es la primera vez que representa al distrito.

Añade que debieran intervenir en la comisión dictaminadora los diputados Canarios pudiéndose asegurar que, más conocedores del asunto, habrían emitido un dictamen muy distinto.

Sostiene que la división aparenta la esclavitud y la pobreza de las menores que actualmente se hallan abandonadas.

Pide autonomía administrativa pero con la capitalidad en Tenerife.

Termina diciendo que las istas Canarias fueron desde el siglo XV signo de nuestro poderío colonial y que no debe consentirse que en el siglo XX sean la tumba de nuestra soberanía en aquel territorio.

El Sr. POGGIO, califica de arbitraria la división de las isla, pues carece de fundamentos geograficos é históricos.

Agrega que en el mismo caso de Canarias, están Cádiz, Murcia, Las Baleares, Jerez, Cartagena y Mahón, y á nadie se le ha ocurrido pedir la división de estas provincias.

El Sr. MOROTE dice que el proyecto tiende á evitar el caciquismo que impera en Tenerife.

Agrega que la idea de la división, data de la época de Gonzalez Bravo, y que si ha llegado á constituir un problema, debese al Sr. Moret al establecer la capitalidad alternada.

Acusa de parcial al Gobernador civil Sr. Eulate, pues le consta que la mayoría de los ayuntamientos de aquellas islas, son partidarios de la división.

Detalla las condiciones que posee

(43)

